

# **SOBRE ALTERIDAD Y CONCIENCIA DE HISTORICIDAD EN UN MANUSCRITO NAPOLITANO ATRIBUIDO A BLAS VALERA**

**Dr. Víctor Mazzi Huaycucho \***  
**Lima, Perú**

## **RESUMEN**

Este artículo propone revisar criterios legitimadores sobre la confiabilidad de fuentes manuscritas sobre la historia inca, provenientes del documento denominado *Exsul immeritus Blas Valera Populo suo y Historia et rudimenta linguae piruanorum*. El primero, de aparente autoría del jesuita Blas Valera y el segundo, asignado a Anello Oliva. Ambos manuscritos provienen del archivo familiar de Clara Miccinelli. Laura Laurencich las publicó en Italia (2005) y Perú (2009). En adelante nos referiremos a ambos documentos como: “manuscrito napolitano”, en referencia a la ciudad de su origen.

Desde la edición en el Perú del manuscrito napolitano (2009), nos propusimos estudiarlo utilizando criterios interpretativos para explicarnos las reiteradas alusiones sobre historicidad y conciencia de historicidad que muestra dicho documento.

El manuscrito napolitano ha originado un intenso debate sobre la confiabilidad de las fuentes manuscritas coloniales del siglo XVII. La discusión se ha centrado en la sorprendente afirmación que Blas Valera sea señalado como autor de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, sosteniéndose que en su redacción Guamán Poma de Ayala actuó como testafiero. Este argumento parte de la idea que los jesuitas actuaron como sublevadores durante el dominio colonial hispano, remplazando a curacas y quipucamayúq que aún subsistían en el siglo XVII.

Para el análisis de la estructura discursiva del manuscrito napolitano, recurrimos a la comparación de grafías en la versión facsimilar, centrándonos en la puntuación, los usos lingüísticos del español y runasimi del siglo XVII y la calidad de la información histórica aportada.

## **PALABRAS CLAVES**

Historicidad, Alteridad, conciencia histórica, discurso histórico, identidad, mestizaje, pertenencia lingüística, jesuitas, autenticidad, fraude histórico.

## **INTRODUCCIÓN**

El año 2010, durante el desarrollo de la investigación anual en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (Lima-Perú), decidimos acometer el análisis del manuscrito “Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo” editado en el Perú por la Municipalidad de Chachapoyas, debido a los debates que ya se habían generado sobre la afirmación de que el autor de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* sería Blas Valera

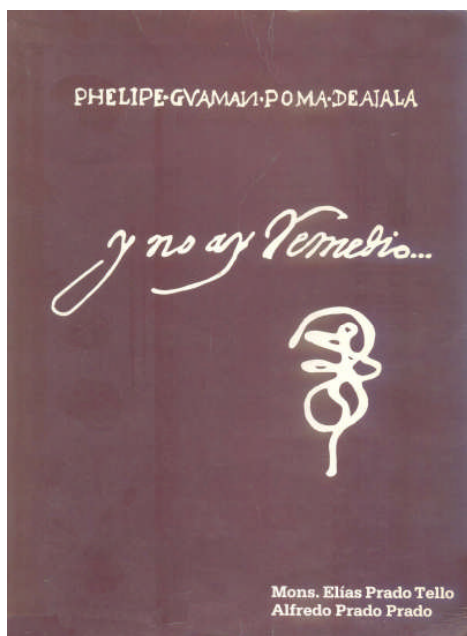
---

\* El autor es docente en la Escuela de Posgrado de la Universidad San Luis Gonzaga en Ica y en la Universidad Nacional de Educación (Lima, Perú).

en complicidad con otros religiosos jesuitas. Nos propusimos indagar las conjeturas de que se trataría de un documento apócrifo, hipótesis que ya antes habían señalado Estenssoro (1996; 1997), Albó (1998) y Adorno (1998).

Al realizar un detallado análisis y comparando con crónicas de los siglos XVI-XVII, encontramos una gran cantidad de conflictos que hacen plausible indicios de un fraude muy elaborado. Constatamos presencia de anacronismos lingüísticos, la presencia de palabras que no corresponden al universo lingüístico del siglo XVII.

Sobre la afirmación que Blas Valera fuera el autor de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, dos publicaciones reafirman la autoría de la misma por Guamán Poma: la edición de Prado y Prado: *Y no hay remedio* (1991) que trata sobre los juicios de tierra que sostuviera en Huamanga y los estudios de archivos coloniales de Huamanga publicada por Alberdi Vallejo: *El mundo al revés: Guamán Poma anticolonialista* (2010); ambas reafirman la autoría del cronista nativo sobre este importante documento colonial.



**Fig. 1.** Carátula de libro *Y no hay remedio*, donde se detalla el juicio de tierras que libró Guamán Poma de Ayala en Huamanga.

Laurencich y Miccinelli (2009) persisten en el argumento que la elaboración de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* sería el resultado de una trama conspirativa de jesuitas mestizos inconformes con el dominio colonial hispano y por los abusos que estos cometían contra la población nativa. Sostener que los jesuitas actuaron como defensores de la causa anticolonialista es absurda y carece de objetividad: baste leer al jesuita Pablo

José de Arriaga: *Extirpación de la idolatría del Piru* (1620), para darnos cuenta que los jesuitas actuaron como eficientes represores para eliminar la religiosidad nativa.

Esta débil argumentación se ve alimentada por una falacia *ad hominem* sostenida por Laurencich (2009:11), afirmando que al divulgar el manuscrito napolitano en el Perú “podría ser (...) peligroso, [no sabía] ni en que avispero me iba a meter”. Argumenta que fue amenazada de muerte “por haber matado a Guamán Poma” (sic). Si bien esto causa hilaridad por lo absurdo y grotesco que resulta para la defensa del manuscrito napolitano, es necesario que la propietaria del manuscrito permita al peritaje especializado independiente, para someterla a pruebas más exhaustivas y precisas.

Estudiar los contextos interpretativos de la obra de Blas Valera continúa siendo una tarea fragmentaria e incompleta, de su obra sólo se conoce por las citas que hizo el Inca Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales de los incas* y por su probable autoría de la Relación anónima: *Costumbres antiguas del Perú*. Anello Oliva (1998: f. 82r) menciona que existía un Vocabulario antiguo “de mano” que pertenecía a Valera. No existe corpus de su obra completa, ésta aún se halla extraviada.

En torno a la publicación del manuscrito napolitano nos hemos formulado las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la finalidad por presentarnos una visión extrínseca del pasado inca? ¿Está invalidado Felipe Guamán Poma de Ayala como autor de la Nueva Crónica y Buen Gobierno? ¿Existe adulteración histórica en el manuscrito napolitano?

Nuestras iniciales hipótesis fueron: 1) Contiene tópicos discursivos muy modernos sobre alteridad y conciencia histórica; 2) Los conceptos de historicidad inducen a sospechar de un fraude histórico.

## **MATERIAL Y METODO**

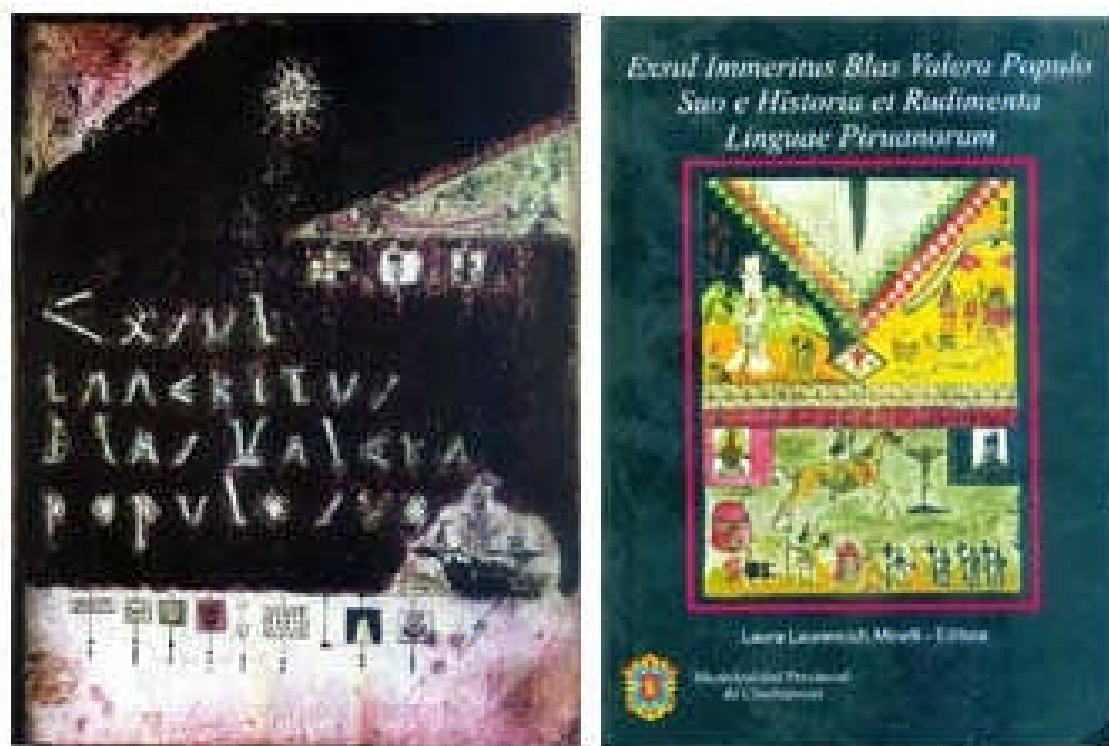
Para nuestro estudio sólo hemos utilizado el texto editado por la Municipalidad de Chachapoyas en el año 2009, que muestra algunas partes facsimilares de la grafía con que fue escrita.

El análisis de la autenticidad del manuscrito perteneciente al archivo particular de Clara Miccinelli, sólo muestra información unilateral. En el manuscrito napolitano se informa del fechado en carbono 14 de elementos textiles, metal y papel. Las fechas obtenidas son: 1450, 1533 y 1600, esto no prueba autenticidad de textiles y metales, ya que estos elementos pudieron haber sido sacados del Perú en diferentes fechas y llevados a Nápoles. Sobre la datación del papel se señala que pudieron haberse utilizado sobrantes de fechas cercanas al año 1600. Es necesario tomar en cuenta la solicitud de Juan Carlos Estenssoro para realizarse distintas pruebas de autenticidad en laboratorios independientes.

La metodología interpretativa mediante el análisis documental sirvió para confrontar las diversas crónicas de la época con el manuscrito napolitano. La observación minuciosa y la revisión de la grafía, la puntuación y semántica del discurso, nos permitió contextualizar el discurso histórico.

El desmontaje de ideas ubicando lo diacrónico y sincrónico del discurso histórico contenido en el manuscrito napolitano se asoció con la crítica de las ideas relacionadas a la interpretación del texto histórico.

Recurrimos a técnicas de análisis documental: el análisis contextual detallado de datos históricos que aportan al estudio, la comparación de datos que se recogen en otros documentos coloniales, y, la comparación de las traducciones y definiciones del *runasimi* de los siglos XVI y XVII.



**Fig. 2.** Carátulas del manuscrito napolitano.

## **RESULTADOS**

Sostener que bajo el dominio colonial hispano hubo ideas sobre historicidad resulta polémico, ya que no existe fuente manuscrita que evidencie dicha conjetura. La idea de historicidad refiere a la condición que toma el ser dentro de la línea de acontecimientos, incluye la cotidianidad misma como presencia inmediata del “estar-ahí”. Su definición ontológica se asocia a una condición de temporalidad, la cual describe una línea de sucesos que sólo puede percibirse tomando como referencia la evolución del ser dentro de su propia condición existencia. Mandelbaum, citado por Ferrater (2004: 1663), indica que el historicismo es una creencia sobre la posibilidad de comprensión acerca de la naturaleza de un fenómeno y del logro de un juicio de valor en términos del lugar ocupado y su importancia en el proceso mismo. Esta idea puede percibirse en el manuscrito napolitano; existen elementos culturales y pensamientos que

describen conciencia de historicidad, las cuales conducen a una versión distorsionada de la historia del Tawantinsuyu.

En el manuscrito napolitano hay descripción del funcionamiento de quipus que denomina “quipus regales”, cuya arquitectura no coincide con ninguno de los ya conocidos. Se sostiene que la información sobre el pasado inca provendría de dichos quipus, cuya decodificación fue un “arte secreto”. El autor o autores del manuscrito napolitano indica haberlos interpretado y revelado sus secretos, labor destinada sólo a los audaces. En (2009: 163) resalta: “Por eso te he contado tu verdadera historia, tu verdadera cultura encerrada en quipus reales, tus verdaderas leyendas sin oropeles y también tu verdadera e infame destrucción perpetrada con engaño.” Condición que induce a suponer que hubo una historia oculta y que el autor tiene intención de desvelar. En (2009: 136) el autor escribe: “...yo mismo escribí estos papeles, en los que refiero la sabiduría de un pueblo”. La idea de conciencia histórica (2009: 139) puede leerse en el siguiente párrafo:

No debe causar sorpresa si me atrevo a revelar algo tan sagrado; de otra manera, con la destrucción de los quipus reales o de huacas, llevada a cabo por los frailes, y por sacerdotes de templos y tumbas, no quedaría nada de una cultura digna de pasar también al umbral de la historia.

A lo largo del manuscrito napolitano se percibe un razonamiento en tercera persona de la propia condición histórica –una alteridad que refiere a “ellos, los indios”– muy distinta a cualquier crónica escrita por mestizos o nativos, baste con leer lo siguiente (2009:158) “Escribid vuestra historia para que todo el mundo os entienda, con el fin de que sirva como ejemplo a quienes vendrán en los siglos futuros.” Un criterio de conciencia histórica que trasciende fronteras temporales para afirmar una sabiduría que aún no es reconocida como *yachay*. Esto nos lleva a la idea sobre el “yo histórico” como identidad y el reconocimiento de “los otros”, quienes aún no han logrado un proceso de afirmación histórica.

La idea de alteridad implica la construcción del sí mismo, necesariamente supone el reconocimiento de la existencia de "otros" en un doble sentido. Los otros, son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros, internalizamos. Pero también son aquellos con respecto a los cuales el “sí mismo” se diferencia, y adquiere su carácter distintivo y específico. El primer sentido significa que nuestra autoimagen total implica nuestras relaciones con otras personas y su evaluación entre nosotros. El contexto de su pertinencia se asocia a condición como dominadores o dominados. En el manuscrito es evidente la presencia de contextos de alteridad cultural en la construcción del discurso narrativo histórico sobre el pasado inca, lo narra un sujeto que afirma ser chachapoya, pero que presenta elementos culturales propios de la Costa central del Perú.

Hay presencia de extraños elementos culturales en el manuscrito, sobre todo en la arquitectura de quipus regales y de significados asignados al *tocapu*. Aparte de señalar una arquitectura silábica del castellano para los quipus, propone un tipo de *tocapu* denominado *ticcisimi*, que operan como palabras–fundamentos en la composición comunicativa de la simbología inca. No se ha podido demostrar que funcionen de dicha manera, si esto fuera cierto, ya se hubieran traducido bajo dicho sistema distintos *tocapu* que aparecen en ceramios, textiles y queros de época inca.

En el manuscrito (2009:164) se propone que existió una escritura muy distinta al sistema occidental. Señala que existió manipulación de la información sobre la arquitectura del quipu. Se escribe:

Los dominadores [españoles] pretenden que [nosotros] pasemos a la historia como un pueblo inculto y sin escritura, es decir, sin cultura. En cambio los ticcisimi y símbolos de los quipus reales anudados en los cordeles eran una auténtica escritura secreta capaz de plasmar las frases, los pensamientos, la inspiración y el *artem oculatam*. Te los he devuelto violando sus secretos.

Esta afirmación se acompaña con textos que no pertenecen a la tradición inca, sino provienen de la provincia de Huarochirí, cuyos sistemas culturales y religiosos son diferentes a los cuzqueños.



Fig. 3. Dos facsimilares del manuscrito napolitano, en ellas se presentan “quipus-tocapu” que son distintas a los hallados en la iconografía inca.

El manuscrito (2009:172) presenta conflictos de verosimilitud que generan dudas sobre su autenticidad. Puede leerse la afirmación de un supuesto Blas Valera sosteniendo ser el verdadero autor de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* y que Guamán Poma sería sólo un testaferra, quién prestó su nombre para esconder a sus “verdaderos autores”: religiosos de la orden jesuita. Esta condición quedaba prescrita mediante un contrato

(2009: 235) suscrito entre Valera y el cronista de Lucanas. El texto del supuesto contrato es el siguiente:

Quando volví de España a mi tierra, encontré al Hermano G.R., a quien revelé mi intención de escribir una obra bajo otro nombre. Él me habló del antes mencionado indio Guamán Poma como posible testafarro; me dijo también que él le había hecho unos dibujos para ciertas controversias jurídicas suyas. El hermano G. lo contactó y él aceptó la propuesta a cambio de una carreta con caballo. Pero su índole se manifestó pronto: de hecho Guamán le pidió al Hermano G., a cambio de silencio, que realizaría numerosas acuarelas para que él pudiese pasarlas como suyas a un discípulo de Pedro Nolasco. El Hermano G. lo contentó, pero como las exigencias del indio, además vanaglorioso y causídico, se repitieron y fueron de todo tipo decidió posteriormente que suscribiera un contrato, que yo he guardado en un pequeño lugar secreto.

Un contrato de índole privado es posible en 1616, pero señalar que un acuerdo de voluntades para guardar el anonimato de una carta-crónica, que acusa de los abusos a la burocracia colonial ante el rey de España y que luego será sometida a la inminente censura, es un absurdo que genera muchas dudas sobre su supuesta autoría por religiosos. Se caricaturiza a Guamán Poma como incapaz de escribir y dibujar sus propias visiones del Tawantinsuyu y sus testimonios de los abusos que se cometían bajo el yugo colonial hispano. Por tomar un ejemplo de la originalidad de lo que escribe Guamán Poma, está su descripción de las cuatro “edades de indios” (1980: 41–61) detalla la secuencia temporal: *Wari Wiracocha runa*, *Wari runa*, *Purun runa* y *Auca runa*, hitos que describían la organización social y política antes del Tawantinsuyu en la provincia de Huamanga, la que quedó registrada en pinturas de iglesias de la región.

Al culminar un detallado análisis lingüístico de palabras mostradas en la segunda parte del manuscrito, inmediatamente notamos presencia de asincrónica histórica, hay palabras impropias para el uso normal del siglo XVII. Señalamos las siguientes: a) “Vírgenes del Sol” (261); “genocidium” (265); “jeroglífico” (264, 269); “Tartaria” (266); “lana alpaca” (264), “puñado de blancos” (268); “*adictos* a la coca” (268); “auqui-señor” (261), “clítoris” (268).

Como sabemos, “genocidium” apareció después de 1945, ésta no aparece registrada en ningún texto latín escrito entre los siglos XVI-XVII. “Clítoris” tiene un uso moderno, ya que en el siglo XVII se le señalaba como partes “pudendas”; no se utilizó el término alpaca sino hasta mediados del siglo XIX, los hispanos se referían a ellas como “carneros de tierra” y los cuzqueños para distinguirla como un tipo especial de camélido, la nombraba como “paco”. En el caso de “adicción” a la coca, no guarda relación con las costumbres antiguas, de consumirla ceremonialmente y sólo en ciertas ocasiones especiales, no era una hoja de consumo constante, la idea de “adicción” es relativamente contemporánea.

Hay presencia de anacronismos caligráficos y estilísticos en el uso de puntos, comas y comillas que no pertenecen a la escritura del siglo XVII. Se resalta que la sintaxis del *runasimi* fue escrita por alguien que ignoraba las reglas de composición de las palabras y su estructura en la frase, se denota usos idiomáticos propios de la costa central del Perú. Estenssoro (1998:575) certeramente sostiene que el manuscrito napolitano está construido a la medida de las expectativas contemporáneas, una característica muy típica de quienes adulteran documentos antiguos.

## DISCUSION DE RESULTADOS

No hay aceptación de autenticidad del manuscrito napolitano atribuido a Blas Valera y Anello Oliva. Estenssoro (1996); Adorno (1998) y Albó (1998) entre otros, consideran este manuscrito como un fraude, habida cuenta que proviene de un archivo familiar y no se ha sujetado a pruebas exhaustivas por peritos independientes.

Existe gran cantidad de conflictos al compararse con otras crónicas de los siglos XVI y XVII. Empecemos por el análisis de los textos en *runasimi*, los cuales no guardan relación con la estructura elemental de su composición gramatical, hay demasiada controversia en los significados que alude o construye.

Hay controversia respecto a la pretendida autoría de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* por Blas Valera, si Valera fuera el autor, aparecerían las huellas idiomáticas del Aymará, y éstas serían más de Cochabamba, donde supuestamente residió después de su muerte en Cádiz el año 1597, lo cual no se observa en la misma. Además, los datos etnográficos que se menciona en el manuscrito no provienen del Cuzco –donde residió Valera– sino de Huarochirí. En favor de la autoría de Guamán Poma está la huella de un fuerte «localismo» de lugares como Huamanga y Lucanas, las cuales desbaratan la hipótesis de una «mano externa jesuita» en la redacción de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*.



Fig. 4. Dos dibujos similares de Guamán Poma. El primero en la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* (167) describe a Capac apo Guamán Chava y en la edición Prado (f. 49v) refiere Domingo Guamán Malque e Aiala.



En Guamán Poma, el estilo narrativo y sus informaciones sobre el pasado inca y la racionalidad de sus costumbres, difieren ostensiblemente de la mentalidad del Blas Valera citado por el Inca Garcilaso de la Vega y del referido por Anello Oliva (1998). En la *Nueva Crónica* hay relativa simpatía por la orden religiosa jesuita. Si el autor de la *Nueva Crónica* (696 [710]) fuera un religioso de dicha orden habría advertido rápidamente el error de aludirlos como “padres teatinos”, orden muy distinta, fundada por Gaetano de Thiene en 1524.

Se denota que los dibujos y textos en la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* se hicieron entre 1590 a 1610, Valera había fallecido en 1597. Si fue una “muerte ficticia” como alegan Laurencich y Miccinelli, Valera no conocía los dibujos e información que elaboró Guamán Poma en dichos años, sobre todo, hay certeza que los dibujos fueron elaborados antes de cada texto. En cada explicación de los dibujos se percibe una “lógica nativa” que difiere con lo que se sabe de Valera, por lo demás, es imposible probar la autoría de los mismos a los jesuitas Gonzalo Ruiz y Juan Antonio Cumis. A esto se agrega que hay más coincidencias entre los dibujos y acuarelas que se muestran en Martín de Murúa (1590) (códice Galvín), las cuales tienen una fuerte presencia del trazo de Guamán Poma, la organización discursiva y las representaciones gráficas coinciden con la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*.

Los dibujos de los juicios por la posesión de propiedades en las cercanías de Huamanga, Prado y Prado (1991) pueden apreciarse los trazos de la ciudad de Huamanga y de sus personajes son idénticos en la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Este juicio de tierras que sostuvo Guamán Poma contra chachapoyas, cayambis y quintitos, culminó con el despojo de sus tierras en Chiara, estas pasaron en propiedad de los antes mencionados y parte de ella como propiedad del Colegio de la Compañía de Jesús en Huamanga.



**Fig. 5.** Detalle de dibujo de Guamán Poma que señala los “mojones” de propiedad de su familia en Huamanga.

Los documentos hallados en archivos coloniales de Huamanga (1664) estudiados por Alberdi Vallejo (2010), revelan que los curacas Venito Ramos, Juan Crisóstomo Chilingano Atagualpa Inca y Tomas Atauge Topa Yupanqui Ynga, siguieron el mismo tenor del reclamo del cronista de Lucanas, y se desprende que tuvieron en propiedad la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, la que fue llevada a España probablemente por Tomas Atauge. Aquí sólo podemos conjeturar la llegada de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* a España, no sabemos quien o quienes tuvieron su custodia hasta su descubrimiento en 1908 por Richard Pietschmann, en la Biblioteca Real de Copenhague. Quién redactó el manuscrito napolitano debió tener conocimiento de esta obra, ya que en 1936 Paul Rivet había patrocinado una edición facsimilar.

El manuscrito napolitano presenta un discurso narrativo distorsionado sobre el pasado inca, cuyo trasfondo aún está por absolverse. Es necesario descartar la hipótesis de una conspiración anticolonial dirigida por un grupo de jesuitas mestizos que redactó un documento que pretende invalidar la visión etnográfica e historia del Tawantinsuyu, escrita por uno de los peruanos más importantes del siglo XVI.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

ADORNO, Rolena (1998) *Criterios de comprobación: el manuscrito Micinelli de Nápoles y las crónicas de la conquista del Perú*. Lima. *Anthropológica /16 PUCP*, pp. 369-394.

ALBERDI VALLEJO, Alfredo (2010). *El mundo al revés. Guamán Poma anticolonialista*. Berlín. Editorial Wvb.

ALBO, Xavier (1998) *La nueva corónica y buen gobierno: ¿obra de Guamán Poma o de jesuitas?* Lima. *Anthropológica /16 PUCP*, pp. 307-348.

ANÓNIMO, el jesuita (1945). *Las costumbres antiguas del Perú y La Historia de los Incas*. Lima. Librería e imprenta D. Miranda. Introducción, adiciones, notas y comentarios de Francisco A. Loayza.

BUSTAMENTE, Jesús (1997) *Falsificación y revisión histórica: informe sobre un supuesto nuevo texto colonial andino*. *Revista de Indias* 57. N° 210, pp. 563-565.

ESTENSSORO, Juan (1996) *¿Historia de fraude o fraude histórico?* En: *Revista Sí*, N° 500, (28/10/96). Lima. pp. 48-53.

(1997) *¿Historia de fraude o fraude histórico?* En: *Revista de Indias*, N° 210, Madrid. pp. 566-578.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1976) *Comentarios reales de los incas*. Caracas. Biblioteca Ayacucho. 2 Vols.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe (1936) [1613]. *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (Codex péruvien illustré). París: Institut d'Ethnologie.

(1956). *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Lima. Edición e interpretación del Teniente Coronel Luis Bustíos Gálvez. 3 vols.

(1980). *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Caracas. Biblioteca Ayacucho. Transcripción, prólogo, notas y cronología de Franklin Pease G.Y.

(1980). *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. México D.F. Siglo XXI Editores. 3 vols. Edición crítica Rolena Adorno y John Murra. Traducción del quechua por Jorge Urioste.

(1993). *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Lima. Fondo de Cultura Económica. Edición y prólogo de Franklin Pease G.Y. Vocabulario y traducción de Jan Szeminski.

(2008) *El sitio de Guamán Poma*. Dirección electrónica: [www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm](http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm)

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe (1991) [1613?]. *Y no hay remedio*. Lima. Edición CIPA.

LAURENCICH, Laura (2009) *Exsul Immeritus Blas Valera populo Suo e Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum*. (Ms. Collezione Clara Miccinelli). Chachapoyas. Edición Municipalidad Provincial de Chachapoyas-CLUEB. Trad. Italiano-español: Yolanda Sabaté.

(2007). *Los documentos Miccinelli (siglo XVII) dos curiosos testigos sobre una utópica reducción "inca"/jesuita en la provincia peruviána*. En: *Sublevando el virreynato*. Quito. Abya-Yala. pp. 301-337.

(2005) *Exsul immeritus Blas Valera populo suo e Historia et rudimenta linguae piruanorum: indio, gesuiti e spagnoli in due documenti segreti sul Peru del XVII secolo*. Napoli. Clueb- Lexis. Biblioteca di scienze umane. Laura Laurencich Ed. (Hay reedición 2007)

(1998) *Historia et rudimenta linguae piruanorum, ¿un estorbo o un acontecimiento?* Lima. *Anthropológica* /16 PUCP, pp. 349-367.

LAURENCICH, Laura y P. Numhauser ed. (2007). *Sublevando el virreinato. Documentos contestatarios a la historiografía tradicional del Perú colonial*. Quito. Abya-Yala.

MURUA, Martín (2001) *Historia general del Perú*. Madrid. Dastin, S.L.

OLIVA, Anello (1998) [1631] *Historia del reino y provincias del Perú*. Lima. Fondo Editorial PUCP. Prólogo de C.M. Gálvez Peña.

(1895). *De los Reinos del Perú*. Lima. Sin pie de imprenta.

PORRAS, Raúl (1986) *Los cronistas del Perú (1528-1650)*. Lima. Banco de Crédito del Perú.

**© REVISTA ELECTRÓNICA VIRTUAL**

**RUNA YACHACHIY  
Berlín, 2012**

[www.alberdi.de](http://www.alberdi.de)